

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
EUROESTUDIOS SL**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2016, siendo las 17H00, en los locales de la Empresa ubicado en Urbanización La Comarca Cumbaya, se reúnen los Administradores de la Compañía EUROESTUDIOS SL, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) El Ing. Jorge Valdivieso por sus propios derechos, como Presidente de la Junta y Representante Legal.
- 2) El Licenciado Fredy Orquera, por sus propios derechos, como Secretario AD HOC designado.

Encontrándose presente la totalidad de la Administración, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Dirige la sesión en calidad de Presidente de la Junta, Ing. Jorge Valdivieso; y en calidad de Secretario, Lic. Fredy Orquera. La Presidencia propone los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

En consideración de los presente el orden del día, este es aprobado por unanimidad.-

Se trata el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Por Secretaría, se revisa el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, relativo al Ejercicio Económico del año 2015, siendo aprobado por unanimidad, no encontrándose ninguna novedad.

Se revisa el SEGUNDO DEL ORDEN DÍA: Luego del respectivo análisis del Informe del Gerente por el ejercicio económico del año especificado, una vez ello se RESUELVE aprobado íntegramente, en los términos que han sido presentados a la Junta.

Sin más puntos que tratar, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes, se levanta la sesión a las 18H00.



Ing. Jorge Valdivieso
REPRESENTANTE LEGAL ECUADOR



Lic. Fredy Orquera.
SECRETARIO - AD HOC